

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 5 7/8 ptas	Un mes. . . . 2 ptas
Un año. . . . 25	Un año. . . . 22 5/8

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla. . .	7 1/2	5 02			
• • • a Cadiz. . .	7 20	10 38	4	6 13	9 20
• • • a Sanlúcar. . .	12 10	7			
De Sevilla a Jerez. . .	7 15		3 18		
• • • a Cadiz a Jerez. . .	5 40	9 35	3 15	6 55	11 25
• • • Sanlúcar a Jerez. . .	5 52		3 30		

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar a las 7:30 de la mañana, regresando a las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Viernes 24 de Junio de 1892.

NÚM. 11.122

AÑO XXXVIII.

El Guadalete.

LUGETE O VENERES!

Así debía comenzar, señor Director, este mi luctuoso y fúnebre escrito, si ya no se me hubiera anticipado el poeta latino con su elegía a la muerte del pájaro de Lesbía.

No en otros términos deben alzar su voz todos aquellos que han esperado—no se ría usted, señor Director—y aun esperan del patriotismo de los conservadores, la regeneración de esta ingrata tierra.

No se admire usted de que hoy lloremos a moco y baba todos los que hemos sesteado, y aun hemos vivido, a la sombra del árbol secular de la conservación en este rincón apartado de la madre patria, al ver que cae derrumbado, más que por la acción del tiempo, por los golpes repetidos de la iniquidad de los hombres; ¡infames!

¡Adios, protector refugio, amparo de almas inocentes, abrevadero de candidas ovejas que bajo tus verdes frondas se han cobijado, y se han nutrido con tus sabrosos y abundantes frutos! ¿Qué será de tí, qué será de nosotros, qué de la provincia entera? Asombra, espanta el pensarlo: meditemos.

De tí, oh figura venerable, admiración y regocijo de los presentes y futuros tiempos, Dios sabe que será de tí, entregado a los furores de la envidia, caído en las zarzas espinosas del odio y no entre las rosas del amor, rendido por el cansancio, natural consecuencia de tu nerviosa actividad empleada en provecho nuestro y de la provincia, si, de la ingrata provincia, que después de haberse regalado con el botín espléndido de carreteras sin número, de ferro-carriles económicos, del telégrafo marcarcan y de otra multitud de manjares exquisitos, casi se alegra, ¡perjura! de tu destronamiento... voluntario.

Pero cálmate, espejo de patriotas, espuma de caciques... piadosos, que la justa cólera de los dioses descargará indignada sobre esta pecadora provincia, y, nueva Sodoma, perecerá a manos de otro cacique improvisado; así está predicho por los profetas de la política.

¿Temes por nosotros, tus hijos tiernos, tus fieles vasallos, el apoyo de tu vejez conservadora? Vive tranquilo y confiado; que aunque nuestra peregrinación sea larga por los dominios conservadores, aunque la sanjón brote a torrentes de nuestros pies y los flatos del hambre invadan nuestro estómago, antes nos someteremos al yugo liberal, que reconocer la gefatura de ningún caciquillo, por más que plegue a Cánovas el enviarnoslo.

Todo será inútil para conquistar nuestra adhesión y reconocimiento; sólo tú lo has conseguido y por eso para tí son nuestras diarias bendiciones, para tí nuestros cantos en el triunfo, y para tí nuestras elegías lacrimosas en la desgracia.

¡Oh ponderado señor de este provinciano feudo, contigo pan y cebolla! Nada sin tí; ni aun el destino—Dios sabe que no quisiera nombrarlo—el pingüe destinillo con que premiaste mi acrisolada fé política y mi humilde vasallaje a tu persona sin tacha.

¿Lloras acaso por la suerte desdichada, por la ruina de esta miserable provincia? ¡Lamentas el abandono en que quedarán las obras públicas deudas a tu fecunda iniciativa? ¡Esperanzas, y con razón, que tu sucesor indigno se goce en arruinar la obra imperecedera de tu luminoso génio? ¡Quién tal hizo, que tal pague.

Que se hundan los puentes y ca-

reteras, que se rompan los hilos telefónicos, que se vuelque el ferrocarril económico, que se lo lleve todo la trampa y se quede la provincia en el mismo estado de abandono en que tú, oh génio ordenador, la encontraste; á todo esto se ha hecho acreedora con su conducta desleal y perversa.

Y yo en tu lugar—permíteme este pobre consejo, hijo de mi corazón agradecido—no me aparearía de mis trece, esto es, de la renuncia de la jefatura, aunque se tambaleara el mundo y vinieran á buscarme en peregrinación todos los hijos de la provincia, para que de nuevo volviera á rodearlos de las bienandanzas de la felicidad.

¿Verdad, señor Director, que estoy en lo firme?

Dé V. generosa hospitalidad en las columnas de su popular diario á estos dolientes desahogos, y por ello le quedará eternamente agradecido,

UN CONSERVADOR VERGONZANTE.

EL CUERPO DE TOPÓGRAFOS Y LA RIQUEZA OCULTA.

En todos los proyectos que se han presentado para la nivelación de los presupuestos, figura como una de las principales fuentes de ingreso el descubrimiento de la riqueza oculta, y es evidente que bastaría con la ejecución del indicado trabajo para que se consiguiese el resultado apetecido.

Aparte de la resistencia que á este descubrimiento opondrán los grandes propietarios, no es posible creer que aquella tenga la suficiente influencia para pesar en el ánimo de nuestros legisladores, de tal manera, que dejen abandonado un proyecto de tan importantes y beneficiosos resultados; debe haber, pues, otra razón que justifique en parte la indiferencia con que se mira el citado proyecto.

Basta fijarse en cualquiera de las sesiones que celebran nuestros Cuerpos Colegisladores para que el ánimo se entristezca y la desanimación y desaliento penetren en el pecho de más firme voluntad.

Cualquier palabra un poco agresiva, pronunciada en el calor de un discurso, basta para dar origen á un debate político, que dura días y días, perdiéndose lastimosamente un tiempo que reclaman imperiosamente los grandes problemas económicos y sociales.

En otro orden de ideas, esas grandes convulsiones interiores que se notan hoy día en todas las naciones, no tienen otro origen que la difícil solución que se busca en todos los países á los pavorosos problemas económicos, de los cuales son una consecuencia inmediata los sociales.

España, si bien no tiene sobre sí esos penosísimos sacrificios que traen consigo los imponentes aprestos militares de Alemania y Rusia, ni las dificultades económicas y sociales de Inglaterra con Irlanda, ni otros problemas de grave resolución que agobian á otras naciones, quizás más que nada por la detestable administración que siempre ha tenido, atraviesa en la presente época por una situación que, si no puede calificarse de desesperada, es lo suficientemente angustiosa para que todos los hombres de Estado convengan en que es preciso disminuir los gastos y aumentar los ingresos, y nuestra desgracia consiste en que nuestros ministros de Hacienda, olvidando donde existen ricos manantiales de riqueza, sólo encuentran soluciones aumentando los tributos, lo cual contribuye poderosamente á que exista un malestar general y la vida se haga difícil y hasta imposible para las clases que no están favorecidas por la fortuna.

Hay contribuciones á impuestos que, por su índole especial, se hacen odiosas al contribuyente desde el momento en que empiezan á regir; pero la que pesa sobre la riqueza agrícola y cualquiera otra imponible, no molesta por el efecto de su tributación, sino que es verdaderamente insostenible el que, de dos propietarios que aparecen contribuyendo con la misma cantidad, tenga el uno triple ó cuadruple propiedad que el otro y que otro propietario tenga un rico y magnífico plantío de viñas y en su mayoría estén amillaradas como eriales.

Esto constituye un abuso insostenible que perjudica y desespera al pequeño propietario, y constituye un notable é importante desfalcó en los intereses del Estado.

Y estando en el ánimo de todos la evidencia de las anteriores consideraciones, causa verdadero asombro que no ocupe la atención de nuestros gobiernos, conociendo, como deben conocer, la enorme cifra de la propiedad oculta y la exorbitante cantidad en que aumentaría los ingresos.

La razón más poderosa para el Estado; aquella que atañe más á sus intereses, es la razón económica; pero no debe echarse en olvido que hay otras leyes, llamadas de humanidad, que aunque no estén votadas por ningún Parlamento, están en vigor en todos los países.

Estas leyes ordenan, en primer lugar, que en un pueblo no haya opresores ni oprimidos; y con el asunto de la riqueza oculta, se da este caso con muchísima frecuencia.

El pobre labrador dueño de una pequeña propiedad que, trabajada por él mismo, le dá como única utilidad el alimento del año de toda su familia, es indudable que no tiene beneficio; y como no puede segregar nada de lo que imprescindiblemente necesita para pan, y se le exige el pago de la contribución, tiene que recurrir en la mayoría de los casos, y por horrible sarcasmo de la suerte, al ocultador, al gran propietario, que encima de perjudicarlo por no pagar él lo que debe, le presta con una usura llevada hasta la crueldad.

¿Es así posible la vida? Creemos que no y que ha llegado el momento de que se ponga mano en un asunto de tanta trascendencia y se acometa con brío una empresa clara como la luz, de grandísimas ventajas y de facilísima ejecución.

Demostrado hasta la saciedad la necesidad de descubrir la riqueza oculta surge inmediatamente la idea de si en España hay personal bastante y capaz de ejecutar obra de tal magnitud.

La duda desaparece desde el momento en que hay un cuerpo creado exclusivamente con el indicado objeto.

El cuerpo de topógrafos, organizado convenientemente y distribuido en todas las provincias á la vez, ejecutaría estas operaciones de tal manera, que á poco de comenzadas, la riqueza oculta iría apareciendo y empezando á tributar, con lo cual estos trabajos no solo no serían costosos al país, sino que por cada real gastado le proporcionarían ciento de beneficio.

Es, pues, indudable que el gobierno que emprenda esta obra con la fé y el brío necesarios para que se vea terminada, merecerá mil plácemes de la nación entera, que nada es tan importante en un país como tener normalizada su situación económica y, como consecuencia de esto, su vida social.

JOSÉ GARCÍA-PLAZA

LA HUELGA DE LOS TELEGRAFISTAS.

SU CARÁCTER.

Si se tiene en cuenta la nota cómica que ayer, para agrémenter lo que ocurría, dieron algunos telegrafistas de provincias, podríamos titular esta sección *Suerga y no Huelga*, ya que ayer intentaron correrla aquellos á costa de las respetables autoridades de los Sres. Elduayen y Mochales.

Ayer imprimió carácter á la huelga el hecho de presentarse en la Central los oficiales, pedir comunicación con provincias y salir diciendo que no contestaban. Y como en provincias hicieron lo mismo, resultó bueno aquel dicho del inglés:

—La canóniga buena, pero la cabilda mala.

O lo que es lo mismo: los empleados todos animados de la mejor voluntad, pero el cuerpo en conjunto inútil. No puede negarse que lo que sucede con los telegrafistas constituye una huelga *fin de siècle* y como se verá pocas en los siglos venideros. Estamos en igual situación que el viajero que al emprender ruta se viese sorprendido por el maquinista con lo siguiente:

—Caballero, es inútil que Vd. se moleste; la máquina no anda. Abro el regulador, y el vapor, que se escapa por un agujero invisible, no acciona sobre los pistones. Y es inútil acudir al fogonero, porque á él le sucede lo mismo que á mí.

Y no le queda al viajero otro recurso que el de apearse.

Ayer, pues, durmió el flúido encerrado en las pilas de toda la Península, y el telégrafo Bréguet, el venerable Bréguet de las Compañías de ferro carriles, pareció un precioso adelanto. Más que nunca estuvo justificado lo del terrible *laconismo telegráfico* de que habló un bienaventurado gacetero; todo fué lacónico ayer, preguntas del gobierno aquí y respuestas de las autoridades fuera, de tal modo, que puede suponerse que la comunicación sería de terrible como sigue:

—?

Mayor laconismo, imposible.

Creemos, pues, que no puede en rigor llamarse huelguistas á unos empleados que asistieron á su oficina, como asistieron los de provincias. Ahora lo que convendría averiguar es quien no contestaba, si éstos ó aquellos, aunque se presume que ninguno. Como se ve, la actitud de los telegrafistas es de todo punto pasiva y difícil de ser tomada en un sentido claro. Ellos no han abandonado los aparatos aquí ni fuera, pero los aparatos no funcionan; el vapor se va por el invisible agujero y la locomotora no se mueve mientras el maquinista se exculpa con el fogonero y éste con el maquinista.

Y esta es la característica del estado del asunto, nebuloso, incierto, indeterminado.

EL DIA DE AYER.

Durante la noche anterior, contra las afirmaciones optimistas del gobierno, que aseguraba tener comunicación con 27 provincias, sólo la tuvo realmente con Valencia, única estación que funcionó en Hughes, y con Valladolid en Morse, no pudiendo utilizar más que un solo hilo de los cinco conductores directos que existen á aquella estación.

Contestaron, sí, algunas otras, pero como no se cursó con ellas servicio, no puede decirse que la comunicación se restableciera, porque contestar no es comunicar.

El relevo en la Central se había hecho entrando de dos en dos el personal que debía encargarse de los aparatos en el despacho del director de servicio, donde el señor Soler les preguntaba si estaban dispuestos á trabajar, á lo que todos contestaron que sí.

Después fueron sometidos á un interrogatorio que dirigía el Sr. Bach acerca de lo que supieran sobre la actitud de sus compañeros, siendo todas las declaraciones en sentido negativo.

Intentóse también saber algo fuera del terreno oficial y apelando á sentimientos de amistad ó de gratitud, pero también sin resultado.

Prestaron declaración unos 70 individuos.

Con gran trabajo se pudo lograr la comunicación con Valencia, después de relevar al que servía esta comunicación por haber encontrado en el aparato Hughes que uno de los tornillos de contacto de éste se hallaba bajo.

A esto deben referirse algunos periódicos al decir que se habían hecho en los aparatos desperfectos de consideración, no siendo exacto, pues averías como la anteriormente citada se presentan en los aparatos Hughes con mucha frecuencia.

Tratóse ya en la madrugada de decidir á las estaciones de provincias á que empezasen á trabajar, transmitiendo por las vías ferreas circulares á los centros, en las que se decía á cada uno, que toda España funcionaba con la mayor regularidad, y que él era el único que, incurriendo en responsabilidad muy grave, permanecía en silencio.

El ardid no dió resultado, como tampoco lo dió el asegurar á las estaciones que contestaban de cuando en cuando, que ya estaba todo conjurado.

CONFERENCIAS.

La primera la celebró ayer el Sr. Brunet, director de *El Telegrafista Español*, con el señor Marqués de Mochales, y para procurar una transacción y como resultado de dicha entrevista el Sr. Brunet se puso de acuerdo con varios de sus compañeros, decidiendo que la junta de reformas del cuerpo conferenciara con el director general.

La junta, por lo mismo que se consideraba calificada injustamente de promovedora del conflicto, propuso que se nombrara una comisión formada por individuos que no fueran de su seno.

Hízose así, y á las doce de la noche los designados, que eran cuatro, visitaron al señor marqués de Mochales.

En ella expusieron los telegrafistas sus deseos, que consisten en que vuelvan las cosas al mismo ser en que se encontraban á la salida de la dirección de Correos y Telégrafos del Sr. Mansi, ó sea á que se ponga en vigor la legislación de Telégrafos entonces existente, incluso la que se refería á la existencia y haberes del personal de auxiliares temporeros. Supresión de las reformas del Sr. Los Arcos, reposición en sus destinos de los funcionarios suspensos, relevando del cargo de jefe del personal al Sr. Soles.

En las bases formuladas por los individuos de Telégrafos se añadía que para no causar perjuicios al Erario, seguirían prestando el servicio de Correos en las administraciones de que actualmente están encargados, y que cesase la intervención del Sr. Bas y de toda otra persona que no figure en el escalafón de telégrafos en los asuntos del mismo; que toda reforma que trate de llevarse á cabo en lo sucesivo pasase para su sanción á informe de la junta consultiva del cuerpo de Telégrafos y á la del Consejo de Estado; que en breve plazo se ofreciera á los auxiliares permanentes forma de ingresar en el cuerpo como aspirantes ó auxiliares temporeros, desapareciendo esa clase, y que sea aprobado el crédito para gratificaciones por servicio y se mantenga en toda su integridad.

También se solicitaba la supresión de la clase de auxiliares permanentes, ofreciéndoles en breve plazo forma de ingresar en el cuerpo como aspirantes ó como temporeros á los que hoy existen y que se estudie y proponga cauto antes un plan de reformas que evite la lentitud en los ascensos y permita disfrutar en breve plazo un sueldo con el que pueda atenderse á las necesidades más indispensables de la vida.

El director general contestó que el partido conservador tenía una historia muy limpia en materia de imposiciones, y que él representaba al gobierno, y éste no podía hacer ningún ofrecimiento si los telegrafistas no deponían su actitud.

A esto respondieron los comisionados que ellos á su vez representaban un cuerpo que por lo mismo que había sufrido muchas vejaciones no estaba dispuesto, ya que había adoptado otra actitud, á ceder sin haber conseguido algún resultado.

Argumentóse inútilmente por una y otra parte, anunciando el Sr. Marqués de Mochales que el gobierno pediría al Parlamento un *bill* para disolver el cuerpo de Telégrafos y suprimir su servicio, reduciéndolo al de un conductor con las principales capitales para lo oficial.

ban una prueba de que paso tan arriesgado como el que acaban de dar no ha sido sin fruto.

El director general aceptó y fué después visitado por otros telegrafistas.

Hasta las dos y media de la madrugada duró la segunda conferencia celebrada por el director general de Comunicaciones con una comisión de jefes y oficiales de Telégrafos.

Los resultados de esta nueva tentativa de avenencia han sido nulos. Los telegrafistas han mantenido de un modo resuelto sus pretensiones, haciendo hincapié en la separación de los Sres. Bas y Soler y en recabar del gobierno una promesa formal y solemne de que serían atendidos en los restantes extremos contenidos en la proposición que habían presentado.

Con palabras conciliadoras, pero sin aventurarse á hacer promesas concretas, el Sr. Mochales les dijo que ante todo exigía de ellos que depusieran su actitud para después convenir de común acuerdo cuáles proposiciones pueden ser atendidas.

Los telegrafistas se negaron resueltamente á dar por terminada la huelga sin que previamente se atiendan sus deseos, negando que se tratara de imposición, puesto que no exigían acto oficial alguno contentándose con una promesa.

Y como ni uno ni otros cedieron, el pleito quedó en tal situación ó si cabe más agravado.

LA PARTE AMENA.

Al ser transmitida á Barcelona la real orden del Sr. Elduayen, sea porque comprendieran lo que había, ó sea por lo que fuese, es lo cierto que después de recibidas las primeras frases de aquella, contestaron:

—A. E. I. O. U.

E inmediatamente interrumpieron la comunicación.

De otra estación, cuyo nombre ignoramos, contestaron únicamente:

—Ravachol.

También oímos decir que al transmitir el Sr. Elduayen la real orden, interrumpieron preguntando:

—Señor ministro, ¿qué hay de eso del centimo?

Y cortaron inmediatamente la comunicación.

Por último, al dirigirse el Sr. Marqués de Mochales á una estación contestaron en esta ó parecida forma:

—Al grande hombre.... Oda.

Todos saben que el director de Comunicaciones es de elevada estatura.

Más incidentes cómicos de la huelga:

Tras de incansantes trabajos de los empleados de la central, y pesquisas por todos los hilos, dando rodeos inverosímiles, consiguióse un momento comunicar con Cuenca.

—¡Ya tenemos uno!—Gritó gozoso el empleado ó jefe, que en esto no andan muy seguros los informes.

Acudieron los demás jefes deseosos de escuchar la conferencia y saber de un modo cierto la actitud de los telegrafistas de aquella capital.

—¿Puedo comunicar, Mata!—preguntó el empleado de acá al de allá, que se apellidaba así.

—Sí.... ahora—respondió Mata.

—Está presente el jefe Sr. Soler, y quisieramos saber la actitud de los compañeros de esa estación.

—Espera un momento, interrumpió el de Cuenca, que voy á transmitir....

Todos se agolparon á leer la cinta: el aparato funcionó rápidamente, y las primeras palabras que asomaron fueron éstas:

«Mata á Soler.»

Habia que ver las caras del auditorio, y sobre todo la del Sr. Soler al leer la frase que en otras circunstancias hubiera pasado inadvertida, pues sustituye la fórmula usual y corriente.

Un caballero que había depositado por la mañana un telegrama para Lisboa, recibió pocas horas después contestación telegráfica de aquel punto.

Volvíó más tarde con un nuevo despacho, y el oficial que lo recibe le advirtió que se expedían por correo á causa de la consabida aglomeración de servicio.

—¿Pues cómo se me transmitió un despacho esta mañana y cómo he tenido el poco tiempo contestación?—preguntó extrañado el caballero.

—¡A ver, á ver!—dijo el empleado.

Y como el caballero le mostrase el telegrama de Lisboa, añadió con verdadera ingenuidad:

—¡Habrá sido un descuido!

Reférase de un bolsista francés que al oír que estaban en la conjura los oficiales de provincias imaginó que se trataba de una sublevación militar. Dirigiase presuroso á la Bolsa y jugó á la baja.

Pasado un rato, se enteró de que los oficiales eran los de telégrafo.

Regresó á la Bolsa y logró cubrirse.

EN EL CONGRESO EL DIA 21.

LOS TELEGRAFISTAS.

La sesión de la tarde se abre á las tres. Preside el Sr. Laiglesia. El Sr. Palma, después de consagrar fra-

ses de elogio al cuerpo de Telégrafos, pregunta las causas que han motivado la huelga de los telegrafistas.

El señor ministro de la Gobernación contesta.—Yo—dice—no tenía ninguna prevención contra dicho cuerpo, antes al contrario, me he cuidado de su bienestar.

Para esto suspendí la ejecución de cuantas disposiciones se habían dictado para el cumplimiento del decreto de Agosto, que disponía la fusión de ambos cuerpos. (El Sr. Los Arcos pide la palabra.)

Después se nombró una Comisión mixta de ambos cuerpos para que acordaran una solución de concordia.

¿Tendré necesidad de decir otra de las causas que me impidieron acometer la reforma?

Sobrado conocida es. Yo creía y abrigaba la esperanza de no estar en el Gobierno para la época en que fuese preciso introducir las reformas que el presupuesto planteaba, y en estas condiciones no me parecía prudente iniciar sobre este punto algún pensamiento de reforma.

Yo, enfrente de esta huelga magna, no doy explicaciones ni hago declaraciones.

En primero de Mayo tuvo el Gobierno noticias de que los telegrafistas pensaban declararse en huelga, y con este motivo ocupé la atención del Consejo de ministros para adoptar medidas que conjurasen este riesgo.

En aquella fecha, es decir, en primero de Mayo, se presentó una Comisión de Telégrafos a decirme que tenía ya redactadas las conclusiones, y naturalmente, les dije que no me parecía aquél el momento más oportuno para atenderles.

¿Quiere el Congreso saber qué conclusiones eran éstas?

Un proyecto de ley declarando claramente la existencia del cuerpo facultativo de Telégrafos... La escala cerrada y la inamovilidad absoluta. Es decir, que este cuerpo exigía unos privilegios, unas prerrogativas y una inmunidad que no tiene la administración de justicia.

El ministro condena, por último, la actitud de los telegrafistas.

El Sr. Palma rectifica y anuncia una interpelación sobre el asunto.

LA FUERZA DE LA LÓGICA.

Leemos en El Correo:

«No es plausible ni disculpable lo hecho por los telegrafistas; pero es lógico en el estado de la sociedad actual.

No puede ser aplaudido ni disculpado que un servicio tan sagrado, de tan extrema confianza, y cuya interrupción produce tantos perjuicios, se interrumpa por un complot.

Pero al gobierno conservador menos que a nadie debía sorprenderle lo ocurrido, porque era público el malestar del cuerpo de Telégrafos hace tiempo; porque sus quejas se habían expresado de un modo respetuoso y repetido, y porque lejos de atenderse a las reclamaciones razonables, se respondía con desden ó se seguía un camino de escasa consideración para unos funcionarios que al fin han entrado en su carrera por oposición y que soportan un trabajo tan delicado como penoso y mal retribuido.

Este gobierno, tan presuntuoso é insolente cuando se trata de sus adversarios, ha pasado por la amargura de encontrarse sorprendido con una huelga, después de seis u ocho horas de perpetrada, sin que nada acusase que la supiera, ni nada demuestre su previsión para producir reparar rápidamente los perjuicios causados.

Los telegrafistas—dicen los ministeriales—tienen hoy los mismos cortos sueldos que antes.

Es verdad; pero en este caso, quedan mal paradas las simpatías que pueda inspirar el gobierno conservador, al cual le ocurren desgracias no padecidas por otros gobiernos.

Bastantes gentes, al encontrarse de improviso con una huelga de telegrafistas, interrumpido un servicio tan importante del Estado y en resistencia, siquiera pasiva, centenares de funcionarios del Estado, se llevan las manos á la cabeza, rompen en estrepitosos ademanes, y quisieran, por lo menos, ahorcar á una docena de los más calificados.

Poca atención filosófica, sin embargo, revelan estas gentes, porque cuando reina arriba una gran perturbación y un gran egoísmo, no hay que maravillarse de que se resientan todos los resortes sociales.

En España toda organización robusta, ó por su capital ó por su fuerza, obtiene lo que apetece, ó resiste las reformas que no le agradan.

Algunos infelices magistrados que no se encuentran en este caso, ó empleados civiles de otras categorías, son los que sucumben.

Lejos de reinar un espíritu de justicia y de equidad, la desigualdad más irritante se nota á lo mejor entre los servidores mismos del Estado.

Y así, mientras los telegrafistas trabajan doce y catorce horas, y tardan seis y ocho años en ascender de 5 á 6.000 reales, á los empleados del Congreso y del Senado se les perdona el descuento, y en la Presidencia raro será el empleado, incluso los porteros; que no disfrute alguna gratificación, deducida de los créditos votados para el Centenario de Colón.

Y como estos ejemplos se están repitiendo con harta frecuencia y cada cual busca el modo de estar en la situación más cómoda posible, y al lado de estos ejemplos se da el caso de un gobierno decrepito que ni siquiera se entera de las leyes que votan las Cortes, de ahí que la indisciplina ande más camino cada día y que cada día sean mayores el desconcierto y el desbarajuste del país.»

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Continúa el telégrafo sin recibir despachos, lo cual indica que las líneas continúan en el mismo estado y que la huelga de los telegrafistas aun no ha sido terminada.

A las ocho de la mañana, estuvo hoy el Sr. Gobernador Civil en las oficinas de telégrafos, adoptando varias medidas, de acuerdo con las instrucciones que ha recibido de Madrid, utilizando el telégrafo de las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. Castellarnau, intentó comunicar con Madrid, no logrando ningún resultado; preguntó á Sevilla y no se alcanzó ninguna contestación definitiva.

Hay mucha animación para la corrida mañana anunciada en el Puerto de Santa María.

De aquí han de ir muchos aficionados: del ganado, perteneciente á Saltillo tienen-se buenas noticias.

«Cara Ancha» y «Guerra» respectivamente, han de trabajar bien, si el ganado da juego como se espera.

Se ha reunido esta tarde, en el Gobierno Civil, la Junta creada para mejor éxito en los trabajos del Centenario de Colón.

Han asistido los Sres. Marqués de Casinas, conde de Francia Mr. de Laigne, conde de la República Argentina, Sr. Puendo, arquitecto provincial Sr. Rodríguez, Castro (D. Adolfo), Chorro (D. Luis), Vera (D. Francisco de Asís) y varios representantes de la prensa local.

El Gobernador Civil Sr. Castellarnau, delegó la presidencia de la Junta en el marqués de Casinas, presidente de la Diputación.

Se dió cuenta de varias circulares, comunicaciones y proyectos, relacionados con los trabajos de propaganda para la exposición histórica retrospectiva que se ha de celebrar en Madrid.

Los Vocales de la Comisión investigadora, Sres. de Lagne y Vera, dieron cuenta del resultado negativo que ha alcanzado la búsqueda de objetos de la época del descubrimiento de América, que por su característica especial, su procedencia ó su relación directa, con aquel glorioso suceso, deban figurar en la mencionada exposición.

Solo se han encontrado en la Biblioteca Nacional y en el Archivo de Indias, un número de libros que no pasaran de diez ó doce, todos místicos y que no tienen realmente ninguna importancia, á pesar de pertenecer á la mencionada época.

Por esa razón acordó no enviar los mencionados volúmenes.

De todos los pueblos de esta provincia han contestado, diciendo que no se han encontrado, á pesar de las indagaciones practicadas, objetos á que se refiere el cuestionario que á su debido tiempo se le enviará.

El Sr. D. Adolfo de Castro, mandará á la exposición varios notables trabajos de aquella época.

Citemos algunos:

Una bandeja de bronce del siglo XVII, una hoja nobiliaria impresa en Bruselas el año 1745 y perteneciente á la familia de los Velardes; un cuadro de Rincon, figurando el parto de Santa Ana y otro cuadro escultórico romano, representando unas copias de jarrones originales de Benvenuto Cellini.

También el Sr. Castro, es posible, que prevía la autorización del Municipio, envíe algunos manuscritos notables que se conservan en aquel Archivo.

El Arquitecto provincial D. Amadeo Rodríguez, es probable que envíe á la Exposición un libro notable, escrito por el capellan que fué de doña Juana la Loca, y que versa sobre la arquitectura.

El señor Vera, propuso y así lo acordó la Junta, que esta se dirigiera en oficio al Arzobispo de Sevilla, para que permitiese que varias ricas joyas que tiene la Virgen de los Milagros del Puerto de Santa María, se remitan bajo una esquisita vigilancia á la mencionada exposición.

Se adoptó por último el acuerdo de consultar á la Junta Central, acerca de qué fondos deben satisfacerse los gastos que ocasionen las expediciones de objetos que en breve empezarán á llegar procedentes de Méjico y Perú.

En la Junta, los señores Lagne y Vera, enseñaron á los vocales unos interesantísimos y notables idólos de oro, que han sido hallados en las tumbas de los extramuros de esta población.

El mérito arqueológico de ellos, es tal que se cree sean los únicos ejemplares de oro que existen en Europa: son de época fenicia y admiran en lo perfecto del trabajo de tan pequeñas figuritas.

Se ha dado conocimiento del descubrimiento, á las principales notabilidades en arqueología de diversos países.

La Junta terminó cerca de las tres de la tarde.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 23 de Junio de 1892.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor nuestro: Para cumplir un deber que creemos de justicia, replicamos á V. se sirva insertar en las columnas de su apreciable periódico, las siguientes líneas, á cuyo favor le quedarán reconocidos sus afectísimos S. S.

Q. B. S. M.

José Guzman.—Tomás Martín.—Martín Vicioso.—Manuel Bernal.—Vicente Hinojosa.—Antonio Pancorbo.—Adolfo García.—Baldomero García.—José María Molina.—Márcos Durán.—Francisco Sánchez.—Enrique García.—José Gallego.—Cristóbal Gomez.

(Este último comisionado por la Alcaldía para representar la Junta de Instrucción Primaria.)

Invitados por atenta comunicación, asistimos á los exámenes que en los días 10 y 11 del corriente se han celebrado en el Colegio de Señoritas denominado La Asunción, establecido en la calle Larga, número 67, de esta ciudad.

Amantes de la educación de la niñez, hemos asistido en distintas ocasiones á actos de esta naturaleza. Creímos presenciar lo que otras veces, y nunca esperábamos ver á tantas niñas de tan poca edad, dentro de la primera enseñanza, ni métodos tan convenientes, puestos en prác-

tica para el desarrollo de las nacientes inteligencias.

Las alumnas fueron examinadas de Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España, Nociones de Geometría con dibujo á ojo y pulso, de inmediata aplicación á las labores de la mujer.

La enseñanza era general á todos los grupos.

Los programas completos en todas las asignaturas, y vimos con verdadera sorpresa, que empezado el examen de cualquiera de ellos en el grupo de los párvulos, se recorría en los siguientes, hasta llegar al superior, donde terminaba el tratado completo de la asignatura.

Muy difícil nos sería si hubiéramos de detallar cuanto en los dos días hemos presenciado. Sólo diremos, haciendo la descripción á grandes rasgos, que en Religión se hacían preguntas, en cuyas contestaciones se comprendió que no todo se había confiado á la memoria.

En Gramática se analizaron párrafos escritos con letra magistral por las mismas alumnas sobre el encierro, en los que demostraron sus conocimientos en lexicología y sintaxis.

En Aritmética se resolvieron problemas que demostraron el perfecto conocimiento del sistema métrico decimal, con reducciones de medidas de uno á otro sistema.

Las preguntas sacadas á la suerte sobre Geografía Astronómica, Física y Política, y la facilidad con que se manejaban las esferas, cartas geográficas y mapas cortados, probaron que no de rutina se había aprendido tan importante asignatura.

La perfección con que se trazaron con tiza planos y sólidos geométricos en el encerado, dió á conocer la mucha práctica de las alumnas.

Nunca hemos visto grupos más nivelados en conocimientos; y casi nos atrevemos á asegurar que si se distinguieron algunas niñas entre las demás, era debido á sus condiciones especiales y manera de decir.

Si los grupos superiores excitaron nuestra admiración, los de párvulos hicieron nuestro encanto.

Las lecciones preguntadas sobre las láminas que representaban los principales pasajes de la Historia Sagrada, la facilidad con que en alta voz y con semblante risueño, se ponían ejemplos de las distintas partes de la oración y sus principales accidentes, nos convencieron de que, si en la enseñanza se atendía más al desarrollo de la inteligencia que al de la memoria mecánica, en la trasmisión de los conocimientos había influido mucho más el cariño que el temor.

Mucho llamó también nuestra atención el orden y compostura con que se presentaban los grupos al acto del examen.

Algunos fueron examinados por las señoritas alumnas que se dedican á la carrera del Magisterio, manifestando en la manera de hacerlo, que serán dignas continuadoras de los métodos y procedimientos empleados por sus entendidos Profesores.

Terminados los actos salimos del Colegio considerando la enorme suma de trabajo y paciencia que representaba cuanto habíamos visto y oído.

En los días 13, 14 y 15, estuvieron expuestas al público las labores de las alumnas, colocadas en aparadores que rodeaban el salón principal del Colegio.

Sentimos ser profanos en esta materia para poder apreciar en su justo mérito cuantos objetos vimos.

Aquello era una verdadera exposición de labores. Tiras de lienzo llenas de caprichosísimos calados, zurdidos de inagotable paciencia y hasta remiendos, dignos en nuestro concepto, de figurar en la más aristocrática camisa.

Pequeños modelos de camisas de hombre y mujer confeccionados por las alumnas, abundante colección de toallas y pañuelos con preciosas marcas y caprichosos enlaces, riquísimos encajes de crochet, bolillos y medallas de hilo y seda, pañuelos de encaje inglés de un mérito extraordinario, cogines y cuadros con exquisito gusto bordados, unos en oro y otros en seda de colores con elegantes ramos matizados á conciencia.

Todo formaba un agradable y variado conjunto en que se admiraba, ya la habilidad, ya el gusto y la paciencia del autor.

Si la educación de los hijos es el principal anhelo de los padres, bien pueden estar satisfechos los de las alumnas que se educan en el Colegio de La Asunción.

Si el mayor galardón que pueden tener los Maestros es ver los buenos resultados de sus discípulos, bien puede estar satisfecha la ilustrada Directora de este Centro de enseñanza, como asimismo los entendidos Profesores que con ella la comparten tan penosa tarea; y si sus satisfacciones pueden aumentarse con esta pública manifestación, daremos por muy bien empleadas nuestras indicaciones.

Varietades.

La corrida celebrada ayer tarde en el Circo de Cárdenas puede calificarse de excelente, tanto por el ganado como por los señores encargados de la lidia.

Los becerros del Sr. Marqués de Villamarta fueron bravos, de gran trapío y en muy buen estado de carnes.

El primero fué capeado por el referido señor con bastante lucimiento, y banderilleado por el Sr. Marqués de Casa Villavicencio, que puso un gran par y otro muy bueno Guillermo Cámara.

Patricio Garvey y Gonzalez de la Mota, estuvo valiente con el estoque, dando una gran estocada.

El segundo fué capeado por el Marqués de Casa-Villavicencio, y banderilleado por éste, Cámara y Garvey.

El Marqués de Villamarta, después de un lucido trasteo, lo echó á rodar de una gran estocada hasta mojarse los dedos. Muchísimos aplausos al aristocrático diestro.

El tercero fué capeado de mano maestra por el Marqués de Casa-Villavicencio y banderilleado por Cámara y Garvey;

cuando iba á darse muerte al becerro entró en el Circo el espada Guerrita, que fué recibido con un nutrido aplauso; tomó el capote y auxilió perfectamente con él al Marqués de Villavicencio, que era el encargado de dar muerte al becerro, pasas superiores y media estocada sobresaliente, varios pasases más y otra estocada superior.

El cuarto fué capeado por el Marqués de Villavicencio, Guillermo y Jorge Bela, que lo toreó capote al brazo.

A petición del público tomó Rafael II los paños poniendo dos grandes pares; el Marqués de Villavicencio puso también uno muy bueno.

Guerrita sombrero en mano entregó á Guillermo Cámara los trastos de matar, y bien se probó quien era el padrino, pues el chico estuvo bueno de verdad; de cerca pasó de muleta con pasases muy buenos y recibiendo dió media estocada superior, concluyendo con un volapié muy bien puesto.

Todos salieron muy complacidos del espectáculo, que resultó agradable y entretenido.

Antonio Guerra y Pegote estuvieron inacabados toda la tarde.

Bregaron mucho y bien Jorge Bela y el Marqués de Casa Villavicencio, que no paró un solo instante.

DON MIGUELITO.

23 Junio 1892.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Ternera con guisantes. Pollo asado.

Efemérides:

DIA 24 DE JUNIO.

1786.—Se da lectura de la real cédula aprobatoria de los estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

1839.—En este día se verificó la instalación del Colegio de San Juan Bautista de esta ciudad.

1752.—Muere en Plasencia el cardenal Alberoni.

1835.—Muerte de Zumalacárregui en Cegama.

1866.—Batalla de Verona ganada por los austriacos á prusianos é italianos, siendo herido el príncipe Amadeo de Saboya.

Una estimable persona nos escribe la siguiente carta desde una viña de nuestro término:

«Sr. Director de EL GUADALETE. Jerez.

Muy distinguido amigo: Leo en su apreciable publicación de antier algo de «cencerros», y a propósito de ello se me ocurre á mi.

Pase que estos jóvenes se diviertan y luzcan sus facultades taurómicas en el Circo; pero lo que no debe pasar, es que los novillos corraen las viñas, poniendo en grave riesgo la vida de cuantos están dedicados á sus faenas; que el pateo de reses y vaqueros destroce plantíos, caigan los frutos y estropeen el labrado, haciendo cada vez más intolerables estos atropellos á la propiedad.

Dicen que hay jóvenes, que no pudiendo tener tranquilo su nervioso brazo, ostigan de continuo á los animales con las garrochas, produciendo esto la deserción.

La fióxera en puerta. El mildew en casa. Mostos á poco más de 20 pesos. El fisco insaciable. No falta otra plaga que el ganado vacuno suelto por las viñas para concluir con lo poco que queda.

Otra cosa. Los cacos han principiado á hacer su Agosto, apesar de encontrarnos en Junio.

Un colono vió que á paso vivo se lleva ban los haces; acudí á impedirlo, y no le fué posible sin recurrir á una hoz de podar como argumento rematante. ¿Qué tal?

Otro, que creía sagradas unas gallinas por tenerlas en su finca, no le valió el sagrado para que los cacos se las llevasen escrupulosamente todas.

Los hay ya dedicados á cargar en bestias los higos de una verdes, para venderlos á los confiteros.

Todas estas industrias contribuirán al Estado, cuando con tanta libertad se ejercen.

Sigue sin novedad, apesar de los fuertes calores habidos y por haber, la higiénica cuanto pestilente triperia de junto al puente de los Alunados.

Proponga usted que pongan, puente de Matasanos ó del Cólera Morbo.

Ya sabe usted querido, lo que por aquí pasa, y que está siempre á sus órdenes su amigo y S. S.

N.º

Ayer tarde tuvo lugar con toda solemnidad la procesion del Santísimo, por ser el último día de la octava del Corpus, por los alrededores de la Colegial, asistiendo al religioso acto una concurrencia extraordinaria.

También concurrió el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Alcalde Sr. Valarde.

Anoche estuvo animadísima la velada de la Alameda de Fortun de Torres, viéndose todos los paseos llenos de público que paseaba disfrutando la agradable temperatura que reinaba.

San Juan Bautista, cuya natividad celebra hoy la Iglesia, vino al mundo seis meses antes que naciera el Salvador. Un angel lo anunció á Zacarías, su padre, quien no dando bastante fé á sus

palabras porque su mujer Isabel era ya muy vieja y estéril, perdió desde aquel momento el uso de la palabra.

No obstante Isabel concibió y estando en cinta fué la Sta. Virgen á visitarla y Juan dió saltos de gozo en el seno de su madre. Abandonado Juan en el desierto cuando la persecución de los inocentes, vivió en él por algunos años y comiendo frutos naturales hasta el año 29 de Jesucristo que empezó á predicar la penitencia á orillas de Jordán, bautizando á un gran número de gentes, incluso al Salvador á quien mostró como el cordero de Dios. Fué sacrificado por Herodias, mandando que le cortasen la cabeza y le atravesaran la lengua con un afiliter.

La fiesta de este día es de la más alta antigüedad en la Iglesia.

Restaurant Los Cisnes

53, LARGA, 53.

PLATO DEL DIA.

Pavo en galantina.

HELADOS

Mantecado.—Damasco.

Leche merengada.

Se preparan «dunchs» para la corrida de toros de hoy en el Puerto.

Depósito de hielo á 60 céntimos kilo.

Ayer se decía que se había cometido un robo en una finca de la campiña.

Decíase que en el rancho llamado de la Silla, al pié de la Sierra de Gibalbin, llegó un sugeto y pidió agua al colono que estaba dentro de la casa, quien se la facilitó en seguida, y que pocos momentos después entraron otros dos individuos, quienes en union con el primero, se lazaron sobre el dicho colono, y después de maniatarlo le robaron unas 5.000 pesetas que tenía en su poder, producto de una partida de granos que había vendido.

Tan pronto como ayer se tuvo noticia del caso que de público se decía, el activo Jefe de la Guardia de Campo Sr. Figueras acompañado de una pareja de guardias, salió para el rancho á informarse de la verdad de lo ocurrido.

Nos alegramos.—Dice el «Diario»:

«El respetable canónigo y orador sagrado Sr. Lara, salió anteayer por primera vez, después de la operación que le practicó el Sr. del Toro, y de la cual hace días dimos cuenta.»

FONDA CAFÉ DEL CONDE

PLATO DEL DIA.

Pollos con tomates—Pavos trufados Ternera asada.—Codornices.

Jamon dulce.

Menué á la andaluza.

HELADOS.

Mantecado, Fresa, Piña de América y Avellana.

Naranja granizada, Cerveza, Gaseosa y Refrescos.

Todos los días se varía de platos escogidos y helados con el esmero que tiene esta casa acreditado.

BARQUILLOS

En el Baño Viejo, núm. 8, se venden BARQUILLOS DE NEVERIA, y se sirven á domicilio con prontitud.

Como sucedió en la corrida de toros celebrada en el Puerto el 28 del mes anterior, se ha concedido autorización al contratista de las carnes, para que se expandan en el Mercado Central de Jerez las de tres toros, que se pondrán a la venta mañana en el puesto señalado para este objeto.

La empresa de los ferrocarriles ha determinado para hoy 24 del corriente, los siguientes trenes extraordinarios con motivo de la gran corrida de toros que tendrá lugar en el Puerto de Santa María.

Salida de Jerez: á las 9 y 3 minutos de la mañana y á las 2 y 5 de la tarde.

Salida del Puerto: á las 8 y 30 y 9 y 45 de la noche.

Precios de los billetes de ida y vuelta: 2'50 ptas. en 2.º y 1'30 en 3.º

El sereno de la Alameda de Fortun de Torres, tuvo que poner á buen recaudo á un sugeto que excitado por el Berlin, insultaba y amenazaba á todo el que se ponía al alcance de su boca y de sus manos.

Dos muchachos se entretenían como pacer el mas sencillo é inofensivo, en tirarse peladillas de arroyo en la calle de San Telmo. Una de las susodichas se encontró en su camino con la cabeza de otro, causándole los desperfectos consiguientes.

El hondero fué á la casilla, y el otro iría á que su madre le aplicara una buena dosis de paños con arnica.

Fortuna.—El difunto fabricante de chocolate, D. Matías Lopez, ha dejado á su esposa é hijo un capital de 20 millones de pesetas.

Anuncios de interés.

Hallazgo.—La de una

llave que se encontró el Miércoles 23 del corriente, en el paseo principal de la Alameda Vieja. Se puede recoger, en esta imprenta, previo el pago de este anuncio, y las señas de dicha llave.

MONTE DE PIEDAD, EL JUEVES

30 de Junio de 1892, á las 12 del día se venderán en subasta pública los empeños señalados con los números siguiente procedentes de la subasta anterior.

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Includes entries for 21082, 21452, 21278, 21646.

Jerez 23 de Junio de 1892.—El Director Gerente, Ramón San Martín.

SE TRASPASA con existencias ó sin ellas,

EL ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA MISERICORDIA 4,

ESQUINA A LA PLAZA DEL PROGRESO. Informarán en el mismo local.

COKE Y CARBONCILLA á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

A los señores extractores.

Los Sres. Santaña y Coll, ofrecen sus servicios al Comercio para el embarque de vinos por el Trocadero, y despacho y recepción de toda clase de mercancías, habiendo establecido, para mayor comodidad de sus clientes, oficina con servicio permanente en el Trocadero y sucursales en Jerez y Cádiz.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

Pisos de asfalto mine-

ral, de brea, lo más á propósito para bodegas, graneros y habitaciones húmedas. Estos trabajos se ejecutan á precios convencionales, incluyendo ó no la preparacion de los terrenos y paredes.

SE ARRIENDA

el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arriendan varios almacenes

en el ex-convento de los Descalzos, Medina 79.—En la calle Larga, núm. 30, darán razon.

Don Francisco de Puga,

ha trasladado su domicilio y gabinete de Consultas médico quirúrgicas á la Corredera, núm. 49. Horas de consulta de 12 á 1 de la tarde.

La Cerería y Agencia fu-

neraria de Francisco de P. Aroca y Navarro, se ha trasladado á la calle del Porvenir, núm. 4, frente al convento de las Angustias.

Academia de Derecho

de Jerez de la Frontera.—Del 15 al 30 del presente Junio se abre en esta Academia matrícula extraordinaria de las asignaturas que comprende el periodo de la Licenciatura á que han de prepararse para los exámenes de Setiembre próximo.

Aguas Minerero-Medicinales

DE LA ALISEDA Depósito en Jerez, en el domicilio de Pedro Salmeron Amat, D.ª Felipa ó principal.

Precio: 75 céntimos de peseta botella de medio litro.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Piedra artificial y Marmol comprimido para la construccion M. Carlos Butsems & Fradera

BARCELONA. Representante exclusivo en esta ciudad, don Miguel de Bustamante y Pina.

Pasando aviso en la Administración de Loterías de D. Manuel Martín, Algarve núm. 14, dicho señor facilitará catálogos ilustrados y urnas anticuadas que se le pidan. Precios sin competencia.

CRISTÓBAL COLON

ALONSO SANCHEZ O EL PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbítero

Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal. Esta obra se halla de venta, al precio de

3 PESETAS cada ejemplar, en la Librería calle Larga, núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga, núm. 14 y en la de D. Serafin Rodriguez, Tornería, núm. 8.

CORTINAS-PERSIANAS

CONCLUIDAS Y COLOCADAS A 2 pesetas vara cuadrada.

LANCERÍA NÚM. 45 (ESTERERÍA).

En una casa que no es

de pupilos se desea asistir y admitir en familia á una ó dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Fernando Montenegro

—Especialista en enfermedades de los ojos.—Todos los días, excepto los Lunes, consulta, curaciones y eleccion de gafas, de doce á cuatro, examen oftalmoscópico de ocho á nueve de la noche. Gratis á los pobres.

Calle Porvenir, núm. 6. JEREZ DE LA FRONTERA

Antonio Gonzalez ha

trasladado su taller de cerrajería de la calle del Rosario a la calle Caracuel, núm. 18

Se venden tres prensas

para vendimia, una sistema Beltran y dos Maville, estrenadas en el año pasado. Dará razon el encargado del café de la Victoria.

Se arrienda un metro

de agua de Tempul. Darán razon, Naranjas 1.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como las DUCHAS de todas clases que tan magníficos resultados han dado en años anteriores, y que tanto facilitan la curacion de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

TALONES DE EXPEDICION

Y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envio de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE JUNIO 1892. Servicio para el día 24.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Fernando Segovia Pinilla.

Hospital y provisiones, Vitoria, cuarto capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santia.o.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Sebastian Peña Garcia.

Rosario Diaz Borrego y Celis. Juan Manuel Castilla Hurtado.

Defunciones. D. Juan Barea Rios.

D.ª Francisca de Paula Rios. D.ª Mercedes Garcia Caviedes.

D.ª Luisa Tizon Leet. D. José Ruda Avalo.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 22 DE JUNIO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 160. Entrada en el día de la fecha. 7.

Total. 167. Baja por curados. 11. Idem por fallecidos. 2.

Existencia que queda. 154. CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 4.—Niñas, 3.—Total, 10.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 41.

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 197. Nostrizas que se pagan de este capítulo. 25.

Transeuntes socorridos. 0. CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 231. Entrados en el día de la fecha. 3.

Total. 234. Han salido. 3.

Quedan. 238. Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 23.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Includes entries for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.—Dicha iglesia.

MANANA.—La Natividad de San Juan Bautista y el Sagrado Corazon de Jesus.

MAÑANA.—San Guillermo abad, Stos. Próspero ob. y Galiceno.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy Viernes, á las seis de la tarde,

dará principio la devota y solemne novena que al Sagrado Corazon de Jesus, consagra su venerable Congregacion, establecida en la iglesia antes citada, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor y habrá sermón todas las tardes.

Este mismo día, en que la Iglesia celebra las finezas de tan Divino Corazon habrá comunión general á las ocho de la mañana, y á las once será la funcion solemne con sermón. Terminada la misa se cantará un solemne Te-Deum, y se dará á los Congregantes la Bendicion papal.

Tambien hay concedido para este día, por especial privilegio Pontificio, un Jubileo particular de *totius quoties*, el cual pueden ganarlo los congregantes, cuantas veces visiten dicha iglesia.

El Sábado 25, y los demás días siguientes, habrá misa cantada á las ocho, y á continuación se rezará la novena del Sagrado Corazon de Maria Santísima; celebrándose su funcion principal el Domingo 26 á la misma hora, con misa solemne y sermón.

El Domingo habrá ejercicios á las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesion con su Divina Majestad y la sagrada imagen del Divino Corazon de Jesus, por las afueras del templo.

Se recomienda á los congregantes la más puntual asistencia á estos actos religiosos, y muy particularmente en el día del Sagrado Corazon de Jesus, en que desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche, se practicarán sin interrupcion diversos actos de piedad, con el objeto de alcanzar del Dios de las misericordias el remedio de la necesidades de nuestra Santa Iglesia y de nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los días 26 y 27.

IGLESIA DE S. IGNACIO.

Los Padres de la Compañía de Jesus y la congregacion del Sagrado Corazon y Apostolado de la Oracion celebran en dicha iglesia una solemne novena en honor del Divino Corazon de Jesus siendo hoy el segundo día.

Todas las tardes á las siete y media se expone el Santísimo Sacramento, y rezado el Santo Rosario y la Novena, habrá sermón que predicarán los Padres de la compañía.

HOY VIERNES

á las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio católico el cadáver de

LA SEÑORA D.ª Mercedes Garcia Caviedes

DE ORTEGA, (Q. S. G. G.)

Su viudo, hijos, hija política, hermanas, hermana política (ausente), primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: plaza de Belen, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 22.

El presidente del Consejo llamó ayer mañana al Sr. Pidal y le dijo que convenia que hablara con el Sr. Sagasta y con los demás jefes de las minorías para suplicarles que accedieran á que el Congreso se declarara en sesion permanente hasta aprobar los presupuestos.

Apresuróse el Sr. Pidal á cumplir el encargo, y ayer mañana mismo conferencia con los jefes de algunas minorías, exponiéndoles los deseos del gobierno.

El Sr. Sagasta se opuso desde luego á la celebracion de la sesion permanente, laegando para ello las siguientes razones: Que sobre ser humanamente imposible tener á la Cámara en sesion permanente tantos días, era de todo punto inútil, pues terminando pronto el debate sobre los presupuestos de Ultramar, con las dos sesiones diarias quedaba en su sentir tiempo sobrado para discutir lo que falta del presupuesto de la Península.

Tambien dijo el Sr. Sagasta que era preciso para suavizar asperezas y vencer dificultades, dada la actitud de la minoría republicana, que el gobierno hiciera alguna concesion, con lo cual se retirarian varias enmiendas y se acortaria mucho el debate.

El Sr. Pidal facultó al Sr. Sagasta para que conferenciara con los republicanos y buscara los terminos de la transaccion. Así lo hizo el Sr. Sagasta, quien, despues de avistarse con el Sr. Pedregal, llevó al Sr. Pidal esta solucion:

1.º Que se retirara el artículo que exige á los electores para poder depositar su voto la presentacion de la cédula personal.

2.º Que igualmente desapareciera ó se retire del articulado la autorizacion para el arrendamiento de la contribucion industrial.

3.º Que en la autorizacion para la enagenacion de los montes públicos se exceptúe de la venta las dehesas boyales y los montes altos.

Y 4.º Que se modifique el artículo relativo á las dietas para los jurados en forma que no pueda hacerse nada contra la institucion del Jurado.

Además de esto el Sr. Sagasta dijo que tanto la minoría liberal como la republicana quedaban en libertad para discutir aquellos puntos del presupuesto que á su juicio merecieran ser objeto de debate; pero sin alargar las discusiones ni hacer obstruccion.

El Sr. Pidal sometió despues estas consideraciones al Sr. Cánovas, quien accedió á que se modificara el dictamen en la forma arriba indicada.

CONFERENCIAS Y CONVENIOS

Despues de meditarlo mucho el Gobierno, y de acuerdo con las minorías, se ha resuelto que los nuevos presupuestos tienen que estar forzosamente aprobados para el 30 de este mes, porque rigiendo los vigentes por autorizacion, pierden en ese día toda su eficacia legal, y se necesita para el 1.º de Julio otra ley que autorice el cobro de impuestos que se hacen efectivos diariamente, tales como el de consumos, Aduanas y otros.

Y siendo forzoso que los presupuestos fueran aprobados para el día 30, era preciso escoger el medio de conseguirlo insistiendo el Gobierno en que desde hoy debía declararse el Congreso en sesion permanente.

Para tratar de esto, visitó el Sr. Pidal ayer por la mañana al Sr. Sagasta. Expuso el presidente del Congreso la pretension del Gobierno, y el jefe del partido liberal le contestó que á la sesion permanente no se debía recurrir sino en último extremo, pareciéndole que hay tiempo bastante para que los presupuestos de la Península y Ultramar se aprueben en ambas Cámaras antes del día 30, solo con que los discursos sean breves, comprometiéndose á que sus amigos usen de la palabra solo lo puramente necesario, debiendo hacer lo propio los diputados ministeriales.

Tambien dijo el Sr. Sagasta, que como las minorías republicanas estaban dispuestas á combatir las autorizaciones, era preciso que el Gobierno llegara á un acuerdo con ellas, quitando del proyecto lo que los republicanos consideran más inadmisibles.

Conocida la actitud del Sr. Sagasta, se trasladó el Sr. Pidal á la Huerta, para dar cuenta de ella al Sr. Cánovas, quien se conformó con la opinion del jefe del partido liberal, y dijo que por la tarde conferenciaria en el Congreso con los republicanos.

Así lo hizo, con efecto, llamando al despacho de ministros á los Sres. Pedregal, Muro, Celleruelo y Carvajal. Con estos convino el presidente del Consejo excluir de las autorizaciones lo que se refiere á dietas de testigos y jurados, presentacion de la cédula para ejercitar el derecho electoral y alguna reforma de la contribuciones industrial.

Con estas supresiones, los republicanos discutiran poco y los presupuestos quedaran aprobados sin dificultades para la fecha convenidas.

PROGRAMA PARLAMENTARIO.

Para cuando todos los presupuestos hayan salido del Congreso, anuncian las oposiciones de esta Camara que plantearán debates sobre los Astilleros, el *modus vivendi* y los tratados; pero bien puede asegurarse que, á lo sumo habrá un ligero debate sobre estas dos últimas cuestiones.

Despues, en una ó dos sesiones se aprobarán la reforma de tarifas de ferrocarriles, la ley de hipoteca marítima y el acta del Sr. Salmeron, y segun se tenia anoche por indudable, el 3 ó el 4 de Julio se suspenderán las sesiones sin que sea ley, por supuesto el proyecto de empréstito.

LOS TELEGRAFISTAS

Hoy seguirá en el Congreso la discusion sobre la huelga de los telegrafistas, y tienen anunciado que intervendrán el en debate, entre otros, los Sres. Vincenti, marqués de Teverga y Los Arcos.

Hay quien cree que las declaraciones que haga el Sr. Elduayen darán motivo á que cese la huelga.

VIAJE DE LA CORTE

Cuando la reina esté en Madrid se señalará la fecha de su viaje á San Sebastian.

LA CRISIS

Para primeros de Julio habrá regresado la corte á Madrid, y una vez suspendidas las tareas parlamentarias, dícese que será un hecho la tan anunciada dimision del señor Villaverde, quedando limitada á ese cambio, por ahora, la modificación de gabinete.

Alcance postal.

Madrid 22 de Junio de 1892. Continúa la interrupcion telegráfica con casi todas las líneas de España.

El servicio oficial se sigue cursando sin dificultad por las líneas de las estaciones férreas, pero el servicio público en su mayor parte de despacho, remitiéndolos por los correos.

Hoy, como en el día de ayer, ha habido algunos momentos en que la comunicacion se ha restablecido con algunas provincias, cruzándose varios telegramas; pero despues han quedado nuevamente interrumpidas.

Una comision de telegrafistas ha visitado al Sr. Sagasta, dándole cuenta de la actitud del gobierno, rechazando sus proposiciones para una transaccion.

El Sr. Sagasta ha censurado la conducta adoptada por los telegrafistas y les ha exhortado á que depongan su actitud, normalizando el servicio, y una vez realizado esto, les ha ofrecido defender ante el Parlamento aquellas pretensiones que sean de justicia.

En la sesion del Senado, ha comenzado á discutirse el presupuesto de Guerra, habiéndose suscitado á primera hora un ligero incidente entre el Sr. Marqués de Villamejor que combatia dicho presupuesto y el Ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga.

Es probable que el Domingo próximo celebren sesion las Cámaras.

Confíese en que para el 1.º de Julio, estarán aprobados los presupuestos de la Península y Ultramar.

En el Senado comenzarán el Viernes ó Sábado las sesiones dobles.

TELEGRAMAS

Madrid 22 de Junio de 1892, á las 11'00 de la mañana.

Se confirma que se han reanudado los trabajos en el puerto de Bilbao.

Funcionan ya la mayoría de las fábricas de Cataluña, y hay esperanzas de que para el jueves reanudarán todas los trabajos interrumpidos.

Un despacho de Berlin, anuncia que la entrevista del Emperador de

Alemania en Potsdam con el Rey de Italia ha sido afectuosísima.

Ambos soberanos se abrazaron varias veces.

Madrid 22, 5'30 tarde. Elduayen, hablando en el Parlamento sobre las huelgas de los telegrafistas, asegura que ha adoptado todas las medidas necesarias para restablecer el servicio.

Se han suspendido las sesiones de las Cámaras italianas.

En la Cámara de los Comunes el gobierno anuncia que el 28 del corriente se publicará el decreto disolviendo el Parlamento.

Consolidado, 72'20.

CAMBIOS.

Londres 28'35 Paris 12'90

Madrid 22, á las 8 de la noche. Continúa en el Congreso la discusion del presupuesto de ingresos de la Isla de Cuba.

El Sr. Moret ha intervenido en el debate desautorizando á los diputados antillanos que han combatido el dictamen de la comision.

Se ha admitido un artículo adicional del Sr. Villanueva autorizando al ministro de Ultramar para invertir la cantidad destinada para la conversion de la Deuda de Cuba en la compra de billetes hipotecarios ó títulos de la deuda amortizable de la Península.

Los órganos oficiosos franceses protestan enérgicamente contra las insinuaciones de la prensa británica atribuyendo á manejos de Francia la insurreccion de la tribu de Anguera contra el Sultan de Marruecos

Se hacen grandes preparativos para la recepcion en Berlin de los reyes de Italia que deben haber llegado hoy á esta capital de regreso del campo de tiro de Fueterberg.

Las calles del tránsito desde la estacion de Anpsats hasta el Palacio Real han sido espléndidamente adornadas por cuenta del Municipio, el cual ha invertido al efecto un crédito de 10.000 marcos.

Madrid 22, 9'00 noche. El Sr. Vincenti ha preguntado al Gobierno en la sesion celebrada esta tarde en el Congreso, sobre la huelga de los telegrafistas.

El Sr. Elduayen ha contestado con mayor energia condenando la conducta de los telegrafistas calificándola de rebelion indigna.

Las declaraciones del ministro han sido aplaudidas por la mayoría. El discurso de Vincenti ha producido protestas.

Despues se ha desechado la enmienda concediendo títulos profesionales á los ingenieros. Siguen los presupuestos.

Mañana se reúne el Consejo de Ministros para tratar de la disolucion del cuerpo de Telégrafos.

El gobierno cuenta con personal adicto para las 49 estaciones de capitales de provincia. Despues irá proveyendo estaciones.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 14'00 á 15'00 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 á 8'00 id.—Garbanzos, de 25'00 á 35'00 id. id.—Habas, de 11'00 á 12'00 id.—Alpiste, de 14'00 á 15'00 id.—Alverjones, de 10'00 á 11'00 id.—Maiz, de 11'00 á 12'00 id.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Ila ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, SERRA, su capitán D. Francisco Luzarraga, saldrá de Cádiz el Sábado 25 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 24. 5 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

SABADO 25. 6 de la mañana. 5 de la mañana. 11 de la idem. 9 de la idem. 4 de la tarde. 2 30 de la tarde. 5 de la idem.

Plaza de Toros DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

En la tarde del Viernes 24 de Junio, festividad de San Juan, se celebrará una gran corrida de seis magníficos toros escogidos con particular esmero de la famosa ganadería de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del sáltillo de Sevilla.

Mataidores: José del Campo (Cara-Ancha) y Rafael Guerra (Guerrita) acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Precios.—Entrada de Sombra, 4 pesetas 10 céntimos.—Item de sol, 4'0. Habrá medias entradas para niños menores de 8 años.

La plaza se abrirá á las dos y media y la corrida dará principio á las cuatro y media en punto.

TEMPORADA DE VERANO.

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA.

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia a los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen.—Por lo tanto, participa a su habitual clientela y al público en general, que, a contar desde el 15 del corriente Junio hasta el 30 de Setiembre, quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas.—Últimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

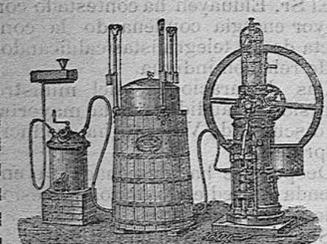
Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SURTIDO DE TELAS PARA VERANO.

Nuevos estilos en Sederias de Lyon, Crefeld y Zurich.—Crespones-céfiros.—Muselinas estampadas gran novedad.—Extensa coleccion en pañuelos de la China.—Confecciones en Manteletas encaje.—Tapicerías dibujos orientales.—Esteras de Manila.—Tules.—Granadinas para trajes de gran lujo.—Lencería de Bélgica.—Hules para suelo.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y BEBIDAS GASEOSAS DE TIMOTEO AMBROSIANI JEREZ ARCOS, 19.



Por las excelentes condiciones higiénicas de estas bebidas, examinadas por el Dr. Riviere, médico belga, el fabricante de ellas ha merecido el DIPLOMA DE 1.ª CLASE y MEDALLA DE ORO de Miembro de la Academia Universal de Ciencias y Artes industriales de Bruselas.

Las bebidas gaseosas que se fabrican en esta casa están confectionadas con legítimo bicarbonato de sosa, y no con otros productos químicos que por las sustancias de que se componen pudieran ser nocivos. Además, los jarabes están hechos con la misma fruta, sin que tampoco entre para nada la adulteracion. Por estas razones son recomendables estas gaseosas y deben merecer la más completa confianza de los consumidores.

Además de las gaseosas corrientes de limon y naranja, se hacen tambien esquisitas de frambuesa, plátano, guinda y fresa. Estas últimas se venden a 50 céntimos más la docena, que el precio de las corrientes.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables a la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO DE VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 24 - LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Arrendamientos

Graneros.—Se arriendan dos, asfaltados, uno de 5.000 fanegas de cabida y otro de 2.000, en la calle de San Agustín, núm. 9.—Informaran en la misma casa, principal, Izquierda. 8

Se arrienda la casa doña Felipa, núm. 8.—En la Corredera 50, daran razon, de doce a dos de la tarde. 20-3

Se arrienda el almacén de comestibles, esquina a la calle Ancha y plaza Santiago. Daran razon en dicha plaza, esquina a la de Oliva. 10

Se arrienda una bodega de 200 botas de asiento en la calle Zaragoza.—En la calle Larga, número 58, daran razon. 11

Se arrienda un granero de cabida de 800 fanegas, en la calle Ponce, núm. 17.—En la misma casa daran razon. 11

Se alquila la casa calle Larga, núm. 60. Lealas, núm. 4, daran razon.

En la calle Idolos, se arrienda un granero de cabida de 4.014 fanegas. Daran razon, Porvera, núm. 43. 10-25

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPsINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositorios en Jerez: Don Manuel Benítez, Francos, 7. Se remiten por correo anticipando su valor.

Madera de nogal.
—Se detalla una magnífica partida. —Informarán en la calle Fontana, posada. 15-1

Nodrizas.—**María**
Gallardo, de 22 años de edad, serrana, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle Arcos, número 13. 1

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROCESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigr en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Antonio Alcázar,
de 30 años de edad, desea encontrar colocacion de mayoral ó mozo de cuadra.—Daran razon calle Gaspar Fernandez, núm. 7. 2

Nodrizas.—**Dolores**
Campo, de 26 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Gaspar Fernandez, núm. 7. 2

ENFERMEDADES

Secretes, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explicito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la direccion

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Co o el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de J. Pareja y Medina.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

VINO AROUD con QUINA

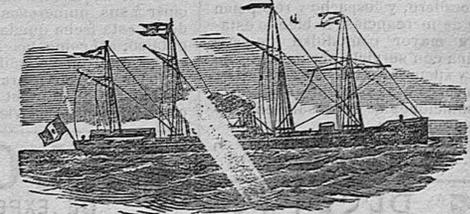
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y AROUD la firma



SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO y PROGRESO y COMBINACION A PUERTOS AMERICAN DEL ATLANTICO y PUERTOS N. y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro America y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Ambers, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. y S. DE PANAMÁ.
Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO y MONTEVIDEO.
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR y MONROVIA.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.
SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—(Exigr el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Binou, Rue de Richelieu, 102.